



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN N° 1404

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 17 SEP 2018

VISTO:

El Expediente N° 00108-0009901-4 del registro del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, en cuyas actuaciones se solicita se declare de Interés Educativo el Décimo Cuarto Simposio de Investigación en Educación en Física - SIEF14 que, organizado por la Asociación de Profesores de Física de la Argentina - APFA, conjuntamente con la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Rafaela, se llevará a cabo desde el 3 hasta el 5 de octubre de 2018 en dicha ciudad; como así también el no cómputo de inasistencias a los docentes participantes de tal actividad; y

CONSIDERANDO:

Que de fojas 2 a 7 el Presidente de la citada Asociación y el Coordinador General del Simposio de referencia señalan que el mismo es un evento de realización bienal que vincula el universo de investigadores en enseñanza de la Física y áreas afines, especialistas en educación, estudiantes de Profesorados y de Posgrados en el área de educación en ciencias y docentes de todos los niveles del sistema educativo interesados en la investigación e innovación en educación en ciencias;

Que agregan que su propósito general será ofrecer un ámbito de comunicación, debate y reflexión sobre la educación en física y la didáctica de las ciencias como campo de investigación mediante la presentación y conformación de grupos de discusión de trabajos, el desarrollo de mesas redondas y conferencias;

Que destacan que sus objetivos serán difundir resultados de investigaciones recientes en el área, profundizar aspectos relacionados con líneas de trabajo, marcos teórico-metodológicos, alternativas de difusión y comunicación de resultados, impacto de las investigaciones en el sistema educativo; entre otros;

Que a foja 9 la Secretaría de Educación de esta Jurisdicción solicita la elaboración de la norma legal pertinente;

Que a foja 11 ha tomado intervención de competencia la Dirección General de Recursos Humanos informando, respecto del encuadré legal de la presente gestión, que el Artículo 29° del Decreto-Acuerdo N° 4597/83 "Reglamento de Licencias, Justificaciones, Franquicias y Examen de Aptitud Psicofísica para el Personal Docente y Auxiliar Docente dependiente del Ministerio de Educación" establece que cuando esta Cartera Educativa considere de interés escolar la participación del personal docente en actividades, reuniones o jornadas especiales, la autoridad competente tendrá facultad para no computar inasistencia al servicio, mediante el dictado de la norma legal (Resolución) que así lo establezca;



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Educación

Atento a ello;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º) - Declarar de Interés Educativo el Décimo Cuarto Simposio de Investigación en Educación en Física - SIEF14 que, organizado por la Asociación de Profesores de Física de la Argentina - APFA, conjuntamente con la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Rafaela, se llevará a cabo desde el 3 hasta el 5 de octubre de 2018 en dicha ciudad.

2º) - No computar inasistencias a los docentes que asistan al evento declarado de Interés Educativo por el apartado precedente, atento a las previsiones establecidas en el Artículo 29º - Decreto - Acuerdo N° 4597/83 - "Reglamento de Licencias, Justificaciones, Franquicias y Examen de Aptitud Psicofísica para el Personal Docente y Auxiliar Docente dependiente del Ministerio de Educación", siempre que el cumplimiento de tal cometido les impida la atención de sus obligaciones escolares, debiendo acreditar su concurrencia ante las autoridades respectivas con la constancia correspondiente.

3º) - Hágase saber y archívese.

Dra. Claudia E. Balagué
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

